ASBA

ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS

INFORME ANUAL 2019

"Fortaleciendo la regulación y supervisión de los bancos en las Américas"

ASBA

ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS

INFORME ANUAL 2019

Ciudad de México, México.

Me complace presentar este Informe Anual de 2019, en mi calidad de presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas A.C. Las actividades durante este año estuvieron enfocadas al logro de los objetivos estratégicos establecidos por la Junta Directiva de la Asociación: i) Ampliar y mantener actualizadas las capacidades técnicas de las instituciones que forman parte de la Asociación; ii) Fortalecer la cooperación de la Asociación con organismos e instituciones regionales e internacionales y entre sus propios miembros; iii) Ser referentes normativos y de investigación en temas bancarios en las Américas y el Caribe y iv) Promover la mejora de los procesos internos de la Asociación.

En 2019, las actividades de las instituciones de supervisión bancaria de la región se desarrollaron en un entorno económico caracterizado por un proceso de desaceleración en las principales economías avanzadas —a excepción de Estados Unidos — y en algunas emergentes. La desaceleración de la actividad económica global fue producto del escalamiento en las tensiones comerciales, situación que incidió de manera negativa sobre la producción manufacturera y el volumen del comercio global, la incertidumbre generada por el Brexit y el incremento en las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente. Con respecto a nuestra región, es necesario añadir el aumento en la incertidumbre económica, política y social observado en algunos países de este hemisferio. Esta situación se reflejó en una revisión a la baja en las expectativas de crecimiento para 2019 y 2020. Por su parte, las economías y los sistemas financieros del Caribe experimentaron afectaciones importantes debido a los desastres naturales que tuvieron lugar y a la persistencia de los problemas derivados del llamado de-risking por parte de los bancos globales que operan en la región. A pesar de un ambiente económico de bajo crecimiento y de mayores riesgos, la región se caracterizó por una ausencia de presiones inflacionarias y una resiliencia importante en sectores como el de servicios. La ausencia de presiones inflacionarias otorgó un amplio margen de maniobra para la implementación de políticas monetarias más acomodaticias. Además, a pesar de que 2019 fue un año caracterizado por la desaceleración de la actividad económica, los mercados financieros de la región mostraron su solidez y una abundante liquidez, lo que permitió amortiguar las condiciones negativas. En retrospectiva, la región mostró ser más resiliente frente a los choques negativos en comparación con lo observado hace veinte o treinta años.

Durante 2019, los miembros de la Asociación continuaron trabajando en la implementación de los estándares internacionales. La conclusión del paquete final de Basilea III dio lugar a un proceso de análisis e implementación de los elementos de dicho marco en la región y los supervisores concentraron sus esfuerzos en llevar a cabo algunos cambios a la regulación prudencial y en el estándar de contabilidad IFSR-9. Por su parte, las nuevas tecnologías, formas de pago y la creciente importancia de los ciberataques se colocaron entre los desarrollos más importantes en las agendas de los supervisores. Algunas autoridades, particularmente las de la región del Caribe y de Centroamérica continuaron con sus esfuerzos de implementación de estándares de antilavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Para 2020, la agenda supervisora y regulatoria de los miembros de ASBA, de acuerdo con la encuesta anual que llevó a cabo la Asociación en noviembre de 2019, se concentraría en los procesos de adopción de Basilea III y en los temas relacionados con las nuevas tecnologías: Fintech, ciberseguridad, sistemas de pago y la subcontratación de proveedores tecnológicos. Sin embargo, estas iniciativas de políticas no contemplaban las afectaciones a la actividad económica mundial por la aparición del virus COVID-19 durante el primer trimestre de 2020. La emergencia sanitaria y el deterioro de las condiciones económicas, que se han presentado durante la redacción de este informe, así como el confinamiento establecido en prácticamente todos los países de la región, modificarán de manera significativa las prioridades de los miembros de la Asociación y, por ende, las actividades que la misma llevará a cabo durante 2020.

Paulo Sérgio Neves de Souza
Presidente de la Junta Directiva
Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas

ÍNDICE

1 Quiénes somos.....5

2 Resumen Ejecutivo.....9

3 Objetivos de la Gestión 2019.....12

4 Programas de Capacitación, Pasantías y Cooperación Horizontal.....14

5 Estudios, Proyectos y Grupos Técnicos.....20

6 Diálogo Internacional y Promoción de la Estabilidad Financiera Regional 25

7 Reuniones de la Junta Directiva y Asamblea Anual.....32

8 Reporte Financiero.....36

9 Lista de Siglas y Acrónimos.....39

1 QUIÉNES SOMOS

La Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, ASBA, representa a 42 entidades de supervisión financiera de 36 países de América del Norte, Caribe, América Central, América del Sur y España, contribuyendo, de esta manera, al fortalecimiento de la regulación, supervisión bancaria y estabilidad financiera en América.

A lo largo de su trayectoria, ASBA se ha configurado como el foro de referencia donde los organismos supervisores del hemisferio analizan, debaten, intercambian experiencias e información en torno a la implementación de estándares internacionales y la estabilidad financiera regional.
Junto a ello, la actividad de la Asociación tiene entre sus principales objetivos el fomentar la cooperación, tanto entre sus miembros como con organismos y entidades alrededor del mundo, la provisión de programas de capacitación y la generación de líneas de estudio e investigación, dinamizando proyectos que atienden a las necesidades de las entidades que la conforman.

Al aunar las fortalezas de los organismos de supervisión de América, ASBA asume la doble función de representar a la región ante los organismos internacionales a la vez que se ha posicionado como un eficaz aliado estratégico de los mismos en la región.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS

Participantes en la XXII Asamblea Anual y XIV Reunión de Alto Nivel de la Asociación, celebradas en septiembre de 2019 en Lima, Perú.

MIEMBROS ASOCIADOS

Financial Services Regulatory Commission	Antigua & Barbuda
Banco Central de la República Argentina	Argentina
Centrale Bank van Aruba	Aruba
Central Bank of the Bahamas	Bahamas
Central Bank of Barbados	Barbados
Central Bank of Belize	Belize
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	Bolivia
Banco Central do Brasil	Brasil
Financial Services Commission	British Virgin Islands
Cayman Islands Monetary Authority	Cayman Islands
Comisión para el Mercado Financiero	Chile
Superintendencia Financiera de Colombia	Colombia
Superintendencia General de Entiedades Financieras	Costa Rica
Banco Central de Cuba	Cuba
Centrale Bank van Curaçao en Sint Maarten	Curaçao
Superintendencia de Bancos	Ecuador
Superintendencia del Sistema Financiero	El Salvador
Banco de España	España
Superintendencia de Bancos	Guatemala
Bank of Guyana	Guyana
Banque de la République d' Haïti	Haïti
Comisión Nacional de Bancos y Seguros	Honduras
Bank of Jamaica	Jamaica
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	México
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras	Nicaragua
Eastern Caribbean Central Bank	Organization of Eastern Caribbean States
Superintendencia de Bancos de Panamá	Panamá
Banco Central del Paraguay	Paraguay
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	Perú
Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras	Puerto Rico
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana	República Dominicana
Central Bank van Suriname	Suriname
Central Bank of Trinidad and Tobago	Trinidad and Tobago
Turks & Caicos Islands Financial Services Comission	Turks & Caicos
Board of Governors of the Federal Reserve System	United States
Federal Deposit Insurance Corporation	United States
Office of the Comptroller of the Currency	United States
Banco Central del Uruguay	Uruguay
Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	Venezuela

MIEMBROS COLABORADORES

Banco Central de Reserva de El Salvador	El Salvador
Comisión Nacional para la Protección y y Defensa de Servicios Financieros	México
Comisión Nacional de Microfinanzas	Nicaragua

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Paulo Sérgio Neves de Souza

Director de Supervisión, Banco Central do Brasil

Vicepresidente

Jorge Castaño Gutiérrez

Superintendente, Superintendencia Financiera de Colombia

Región Andina

Socorro Heysen

Superintendenta, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú

Región Cono Sur

Juan Pedro Cantera Sención

Superintendente de Servicios Financieros, Banco Central del Uruguay

Región Centroamérica

Ethel Deras

Presidenta, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Honduras

Región América del Norte

José Antonio Quesada

Vicepresidente de Política Regulatoria, CNBV, México

Región Caribe

Ingeborg Geduld-Nijman

(hasta septiembre, 2019)

Director of Prudential Supervision, Centrale Bank van Suriname

Michelle Francis-Pantor

(a partir de octubre, 2019)

Deputy Inspector Banks, Non-Banks & Payment Systems, Central Bank of Trinidad and Tobago

Para fortalecer la gobernanza, transparencia, proteger los intereses de los miembros, así como promover oportunidades, diálogo y el análisis, la Junta Directiva cuenta con el apoyo y asesoramiento de los Comités de Consulta, integrados por los representantes de los diferentes grupos regionales.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

COMITÉ TÉCNICO

Presidente: Luis Figueroa

CMF, Chile

Miembros: Brasil, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, FED (USA), Jamaica

El Comité Técnico es un órgano consultivo cuya misión es proporcionar asesoría a la Junta Directiva para la adopción de un programa técnico apoyado por investigación, seguimiento de la implementación de estándares internacionales, análisis de estabilidad financiera regional, diálogo y coordinación.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Presidente: José Ramón Canales

CNBV, México

Miembros: México, Colombia, OCC (USA)

El Comité de Auditoría es el órgano de soporte de la Junta Directiva que vela porque exista una gobernanza transparente y confiable en la Asociación, para protección de los intereses de los Miembros Asociados y Miembros Colaboradores.

COMITÉ DE CAPACITACIÓN

Presidente: Galo Cevallos

FDIC, USA

Miembros: Brasil, España, Guatemala, México, Perú, FED (USA), Jamaica

El Comité de Capacitación y Cooperación Técnica es un órgano consultivo que tiene como misión Asesorar y guiar a la Junta Directiva de la Asociación y apoyar sus propósitos de proveer oportunidades de desarrollo de capacidades de impacto.

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Pascual O'Dogherty

Administración y Finanzas

Maricarmen Morales

Rubén Torres

Programas y Proyectos

Adrián Acosta

Nancy Vallejo

Estudios e Implementación

Marcos Fabián

Antonio Pineda

Emmanuel González

Coordinación de Comunicación

María José Baqueiro

Asistente Administrativo

Georgina Olivares

Sistemas de Información

Verónica Fuentes

La Secretaría Técnica de ASBA, órgano operativo de gestión de la Asociación, tiene su sede permanente en la Ciudad de México. Entre sus funciones, el Secretario General coordina un equipo de expertos profesionales, especializados en las diferentes áreas de trabajo, al servicio de los Miembros de la Asociación.

XCII Junta Directiva, 30 de septiembre de 2019 en Lima, Perú.

2 RESUMEN EJECUTIVO

21

Cursos de capacitación

574 participantes
31 países

Las actividades de capacitación, de ASBA, tienen por objetivo dar respuesta a las necesidades planteadas por los Miembros Asociados en la "Encuesta Anual de Identificación de Necesidades de Capacitación 2019". El programa de capacitación, el cual ofrece un currículo robusto en una variedad temas de supervisión y regulación, busca complementar los esfuerzos internos de capacitación de los miembros de la Asociación.

21

Foros y Seminarios de la Agenda Internacional

La presencia y participación de ASBA en la agenda internacional del 2019, ha sido planificada y llevada a cabo en línea con el objetivo de fortalecer el posicionamiento de la Asociación ante otros organismos e instituciones internacionales afines a sus intereses, reforzando un perfil de identidad propio y representativo de los organismos que la conforman.

3

Reuniones de discusión técnica

(Ciberseguridad, IFRS 9, Outsourcing)

Las Reuniones de Discusión Técnica promovidas por ASBA han generado el análisis e impulsado el intercambio de información sobre estrategias llevadas a cabo por las autoridades de la región sobre temas relevantes como Ciberseguridad, Outsourcing e IFRS 9. Las Reuniones han enmarcado diversas sesiones de trabajo para la discusión y elaboración de publicaciones y documentos de consulta que están accesibles en la Biblioteca virtual de ASBA.

2

Conferencias y Seminarios

(Política regional del sector bancario, instituciones financieras reguladas y no reguladas)

Durante el 2019, la Secretaría General, en coordinación con el Comité Técnico, ha promovido 2 Conferencias y Seminarios sobre Política Regional del Sector Bancario y sobre Instituciones Financieras Reguladas y No Reguladas. El diálogo creado, a partir de estos foros, ha reunido a supervisores y representantes de la industria financiera para recabar información e intercambio de opiniones sobre ciberseguridad y manejo de crisis.

2

Reuniones de Implementación de Políticas (PIM)

(FinTech, Ciberseguridad y Ejercicios de simulación de crisis)

En respuesta a desafíos actuales, a los que se enfrentan las autoridades y la industria financiera de la región, ASBA junto con el FSI, organizó 2 Reuniones de Implementación de Políticas para tratar temas, incluyendo FinTech, Ciberseguridad y Simulación de Crisis. El análisis sobre las condiciones económicas a las que se enfrenta la región, la evaluación de riesgos y el intercambio de experiencias sobre tipos de enfoques llevados a cabo, fortalecen la visión conjunta y particular de la región.

3

Grupos de trabajo

(Fintech, De-risking, Educación Financiera)

Para promover el intercambio de experiencias y conocimiento, ASBA ha promovido la creación de 3 Grupos de Investigación y Trabajo entre representantes de los organismos asociados y expertos de entidades e instituciones externas, pero con intereses y preocupaciones afines, para analizar temas de actualidad vinculados a Fintech, De-risking y Educación Financiera.

10

Publicaciones propias

La Biblioteca ASBA ha seguido aumentando durante el 2019 dotándose de literatura y documentación relevante para los intereses de los Miembros. Junto a ello, y durante el periodo, ABSA ha generado 3 reportes de las reuniones técnicas sobre NIIF 9, Fintech y Riesgo Cibernético y Ciberseguridad; 2 documentos vinculados a los Grupos de Trabajo sobre Fintech y Cooperación Financiera y el Documento sobre Expectativas y Supervisión Bancaria de Las Américas 2019. La publicación trimestral del Diario del Supervisor y las Lecturas Recomendadas semanales mantienen actualizada la información de interés para la comunidad supervisora de la región.

XIV Reunión de Alto Nivel de la Asociación, septiembre de 2019 en Lima, Perú.

3 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN 2019

Para la gestión 2019, la Junta Directiva de la Asociación, con el acuerdo de la Asamblea y en línea con el Plan Estratégico 2018-2021, estableció como objetivos estratégicos:

- Ampliar y mantener actualizadas las capacidades técnicas de las Instituciones Miembros de la Asociación.
- Fortalecer las relaciones de intercambio y cooperación entre los miembros, así como con organismos e instituciones regionales e internacionales afines a la Asociación.
- Ser referentes normativos y de investigación en temas bancarios de la región.
- Promover la mejora continua de los procesos internos de la Asociación.

Para la gestión 2019, la Junta Directiva de la Asociación, con el acuerdo de la Asamblea y en línea con el Plan Estratégico 2018-2021, estableció como objetivos estratégicos:

1. Ampliar y mantener actualizadas las capacidades técnicas de las Instituciones Miembros de la Asociación.
2. Fortalecer las relaciones de intercambio y cooperación entre los miembros, así como con organismos e instituciones regionales e internacionales afines a la Asociación.
3. Ser referentes normativos y de investigación en temas bancarios de la región.
4. Promover la mejora continua de los procesos internos de la Asociación.

Ampliar y mantener actualizadas las capacidades técnicas de las Instituciones Miembros de la Asociación

Para cumplir con los objetivos de esta estrategia se iniciaron los trabajos para rediseñar el Programa de Capacitación Continental para reflejar mejor las necesidades y expectativas de capacitación de los Miembros. Así, el Comité de Capacitación y Cooperación Técnica (CCCT) consideró prioritario dar una mayor estructura a los cursos. Asimismo, consideró que algunos de los cursos básicos que ofrece el FSI-Connect, podrían servir de base al Programa de Capacitación Continental que ofrece la Asociación a sus Miembros Asociados.

Para rediseñar y actualizar el Programa de Capacitación Continental, se encargó al anterior Secretario General, Rudy Araujo, que con base en su larga experiencia organizando los cursos de capacitación de la Asociación, llevara a cabo un diagnóstico del programa y elaborara recomendaciones para actualizarlo. El diagnóstico mencionado se sometió a consideración del Comité de Capacitación en su reunión celebrada en la Ciudad de México los días 23 y 24 de abril. En dicha reunión se acordó convocar a todos los responsables de capacitación de las instituciones miembros de la Asociación a una reunión para establecer los objetivos y lineamientos del trabajo a desempeñar. Esta reunión se programó para tener lugar en febrero de 2020 en la ciudad de Miami. Para participar en esta reunión se registraron 36 funcionarios de las instituciones que forman parte de la Asociación y se invitó a representantes del FSI y de OSFI de Canadá.

Para cumplir con la iniciativa operativa de promover el uso de tecnologías económicas (e-learning) para impartir formación a un público más amplio, se organizó un curso “blended” sobre “Vigilancia del Sector Financiero”. La primera parte de este curso se llevaría a cabo de manera remota y la segunda de manera presencial. Este curso fue organizado por el FMI. La primera parte se llevó a cabo de octubre 2019 a febrero de 2020 con la concurrencia de 34 participantes de 11 países. La parte presencial estaba programada para tener lugar en la ciudad de Panamá en marzo de 2020.

Durante 2019, la Asociación continuó con la promoción de las certificaciones de “Gestión de Riesgos” y “Ciberseguridad”, que forma parte del convenio de colaboración celebrado por la Asociación con el Club de Gestión de Riesgos de España y FELABAN.

El Comité de Capacitación y la Junta Directiva analizaron la posibilidad de crear un programa de certificación (acreditación) para los miembros de ASBA, llegando a la conclusión de que esta no debería ser tarea de la Asociación.

Fortalecer las relaciones de intercambio y cooperación entre los miembros, así como con organismos e instituciones regionales e internacionales afines a la Asociación

Durante 2019 se realizaron esfuerzos para aumentar la participación de algunos miembros en las actividades de la Asociación, y se llevó a cabo un acercamiento con OSFI de Canadá, quien fue miembro activo de la Asociación hasta diciembre de 2015.

Ser referentes normativos y de investigación en temas bancarios de la región

Durante 2019 se continuó con los trabajos de investigación sobre temas relacionados con Fintech, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, de-risking, ciberseguridad, estándares contables, entre otros.

Promover la mejora continua de los procesos internos de la Asociación.

Durante 2019 se llevaron a cabo diversas acciones para mejorar los controles y procesos internos de la Asociación. Entre estos destacaron la mejora en las políticas de viáticos, la obtención de tarjetas de débito empresarial, cambio de institución bancaria para contar con una plataforma digital más robusta y de mayor control, se inició el proceso para obtener una tarjeta de crédito corporativa a nombre de la Asociación, se implementaron políticas de reducción de gastos, se creó un inventario del activo fijo. En los temas financieros, se separaron los recursos “no restringidos”, por provenir de las aportaciones de los miembros de la Asociación, de los recursos “restringidos” que están condicionados a ser desembolsados de acuerdo con programas preestablecidos por provenir de organismos internacionales, entre otros.

Supervisión de Bancos con Problemas, julio de 2019 en Lima, Perú.

4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, PASANTÍAS Y COOPERACIÓN HORIZONTAL

El Programa de Capacitación Continental (PCC) tiene su origen en la Cumbre de las Américas en 1994, donde los ministros de finanzas de la región reconocieron la necesidad de contar con una supervisión y regulación sólidas que apoyen el desarrollo y la integración progresiva de sus mercados financieros.

Los objetivos del PCC son:

- Mejorar la capacidad de supervisión de las entidades reguladoras de la región ofreciendo una formación homogénea -al más alto nivel- centrada en las cuestiones de supervisión más relevantes.
- Llevar los esfuerzos de formación bajo una sola iniciativa que asegure su eficiencia.
- Establecer un programa permanente que sirva de complemento a los esfuerzos de capacitación de cada organismo regulador miembro de la Asociación, así como proveer formación y desarrollo profesional en iniciativas nuevas de supervisión bancaria.

Programa de Capacitación Continental

El Programa se estructura de conformidad con los resultados de la "Encuesta Anual de Identificación de Necesidades de Capacitación 2019", distribuida en el mes de junio del año 2018. Con base en las respuestas de los Miembros Asociados y el análisis realizado por el Comité de Capacitación y Cooperación Técnica, se lleva a cabo la distribución de la oferta de actividades de capacitación entre las diferentes regiones que conforman a la Asociación.

Durante el curso de 2019 se llevaron a cabo 21 cursos, de los cuales, 4 fueron de nivel básico, 10 de nivel intermedio, 3 avanzados y 4 expertos o especializados (Grafica 1).

Gráfica 1
Número de cursos por nivel

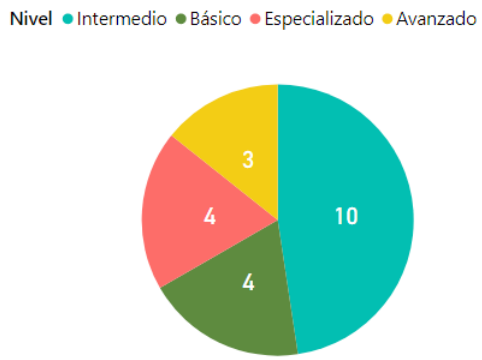

El mayor número de participantes promedio por curso correspondió a los de nivel especializado, seguidos por los de nivel avanzado (ver gráfica 2a y 2b).

Tanto en Centroamérica, como en las regiones Andina y del Cono Sur, la preferencia fue por cursos de nivel intermedio. Por su parte, en el Caribe la mayor participación se dio en los cursos especializados. Sin embargo, la numerosa asistencia a cursos especializados en el Caribe se explica por los cursos de de-risking organizados bajo el programa del BID, en los que participaron también funcionarios de la banca comercial.

En los cursos ofrecidos durante 2019 participaron un total de 574 alumnos. El mayor número de participantes provino de la región de Centroamérica (226), seguida por la región del Cono Sur (118), el Caribe con 115, la región Andina con 83 y Norteamérica (México) con 32 (Ver Gráfica 3a).

Los cursos tuvieron lugar en Perú (3), Brasil (2), México (2), Chile (2), Paraguay (2), Panamá (2), El Salvador (2), Guatemala (1), Bolivia (1), Bahamas (1), Jamaica (1), Costa Rica (1) y Uruguay (1). La región donde la asistencia de miembros y no-miembros de la Asociación es mayor, fue Centroamérica (177), seguida por el Cono Sur (136) y la región Andina (112). Ver Gráfica 3b.

Gráfica 2a
Número de Participantes promedio por nivel de curso

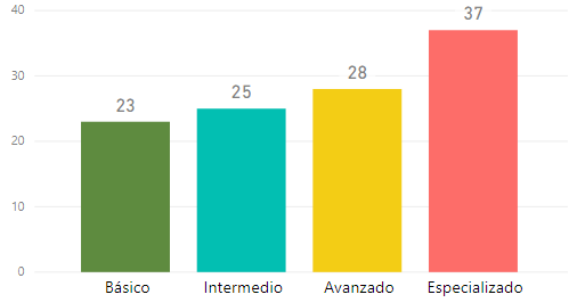

Gráfica 2b
Número de Participantes por región de origen y nivel

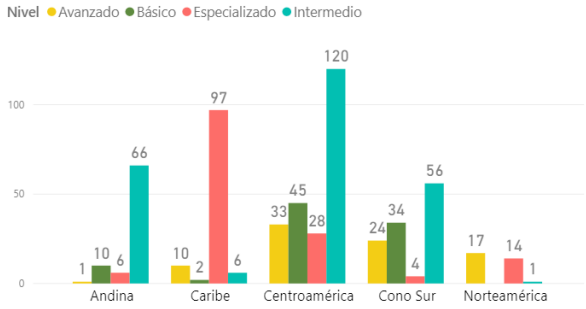

Gráfica 3a
Número de Participantes por región de origen

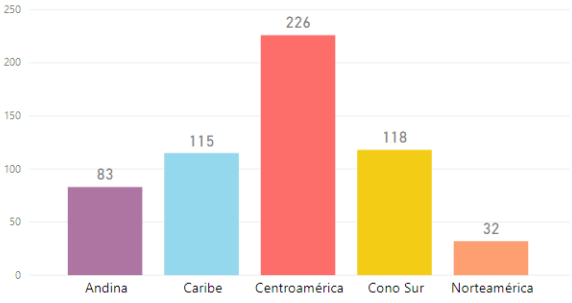

Gráfica 3b
Número de Participantes por sede del curso

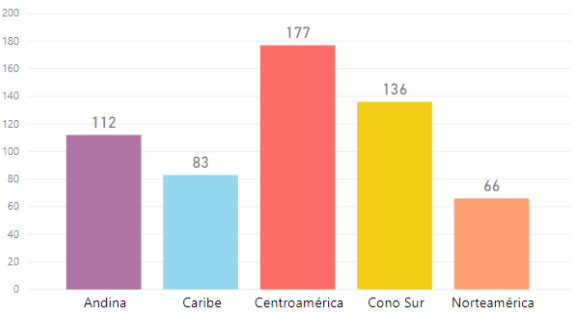

El cincuenta y dos por ciento de los participantes fueron mujeres y el 48 por ciento hombres (gráfica 4a). La participación relativa más importante de las mujeres correspondió al Caribe (Gráfica 4.b).

Gráfica 4a
Número de Participantes por género

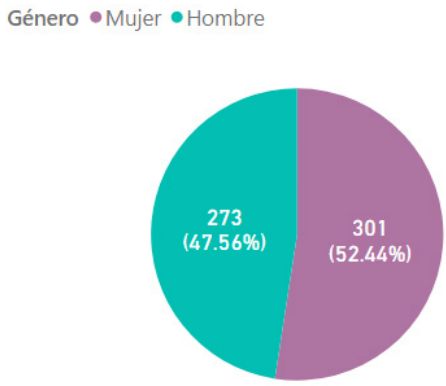

Gráfica 4b
Número de Participantes por origen de región y género

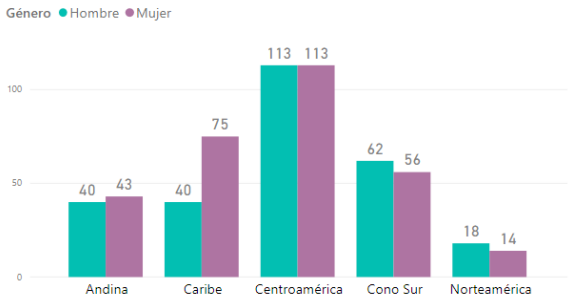

El país que aportó el mayor número de participantes en Centroamérica fue El Salvador (73), seguido de Panamá (56), Guatemala (42), Costa Rica (39) y Honduras (11). En el Cono Sur, destaca la participación de Paraguay (53), seguido de Uruguay (27), Brasil (25) y Chile (13). En la Región Andina, las participaciones mayores correspondieron a Perú (54) y Bolivia (22), seguidos de Colombia (4) y Ecuador (3). Ver cuadro 5.

Costo del Programa

El gasto directo por participante en cada curso está en función del lugar donde el curso tiene lugar (costo de los pasajes de avión y hospedaje de los instructores) y la renta de los espacios o la alimentación cuando la sede no puede proporcionarlos. Por ello, este costo es muy inferior cuando la institución que provee a los instructores no requiere que se le reembolsen los gastos incurridos como es el caso del Banco de España y del FSI.

Los cursos que tuvieron lugar en el Caribe fueron parte de los compromisos adquiridos por la Asociación como contraparte del BID en el proyecto de De-risking. En estos cursos, participaron como instructores los consultores contratados por la Asociación para dicho proyecto. Los cursos realizados en México, Chile y Jamaica fueron los que atrajeron un mayor número de participantes de otros países.

Cuadro 5
Número de participantes por país de origen en cursos realizados en mismo país, misma región o en otras regiones

País del Participante	Total de Participantes	Número de Participantes en su País	Número de Participantes en su Región	Número de Participantes en otras Regiones
Andina	**83**	**63**	**69**	**14**
Bolivia	22	18	20	2
Colombia	4	0	1	3
Ecuador	3	0	1	2
Perú	54	45	47	7
Caribe	**115**	**45**	**82**	**33**
Aruba	2	0	1	1
Bahamas	28	26	26	2
Barbados	1	0	1	0
Belize	6	0	4	2
British Virgin Islands	7	0	3	4
Bristish West Indies	1	0	1	0
Cayman Islands	3	0	1	2
Curazao	10	0	2	8
Guyana	7	0	7	0
Haití	8	0	6	2
Jamaica	23	19	19	4
St. Kitts	5	0	3	2
Suriname	7	0	4	3
Trinidad and Tobago	3	0	1	2
Turks and Caicos	4	0	3	1
Centramérica	**226**	**122**	**153**	**73**
Costa Rica	39	20	27	12
El Salvador	73	45	53	20
Guatemala	42	23	29	13
Honduras	11	0	3	8
Nicaragua	4	0	1	3
Panamá	56	34	40	16
República Dominicana	1	0	0	1
Cono Sur	**118**	**86**	**95**	**23**
Brasil	25	21	22	3
Chile	13	5	10	3
Paraguay	53	40	41	12
Uruguay	27	20	22	5
Norteamérica	**32**	**31**	**31**	**1**
México	32	31	31	1
Total	**574**	**347**	**430**	**144**

A continuación, se presenta un breve resumen de las características principales de los 21 cursos de capacitación realizados durante 2019:

1. **Seminario Regional sobre Basilea III y Retos para su Implementación** (CEMLA, ASBA, FSI y el Banco Central do Brasil). Nivel Intermedio. Sao Paulo, Brasil, 14 y 15 de marzo.

   El Seminario actualizó a los participantes sobre las revisiones del marco regulatorio internacional de Basilea III, y discutió los desafíos e intercambio de experiencias en relación con la implementación de los estándares de Basilea III. Participantes: Islas Caimán, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Perú (7 participantes de ASBA).

Seminario Regional sobre Basilea III, Sau Paulo, Brasil

2. **Curso sobre Análisis e Inspección de Bancos** (Board of Governors of the Federal Reserve System). Nivel Básico. Lima, Perú, 18 al 22 de marzo.

   El curso combinó exposiciones con un estudio de caso que simula la experiencia de trabajar en un equipo que realiza una inspección bancaria. Participantes: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Perú (24 participantes).

3. **Supervisión Basada en Riesgos y Evaluación del Riesgo** (Board of Governors of the Federal Reserve System) Nivel Intermedio. San Salvador, El Salvador, 1 al 5 de abril.

   El seminario se enfocó en los procesos y técnicas para desarrollar una evaluación de riesgos en preparación del alcance de la inspección y el plan de supervisión que se orientó en las áreas identificadas de alto riesgo. Participantes: Bolivia, Costa Rica, Curazao, El Salvador, Guatemala, Panamá,Paraguay (30participantes).

4. **Conferencia Regional sobre Banca, Contabilidad y Finanzas** (CEMLA, ASBA, FLAR y BdE) Nivel Intermedio. Santiago de Chile, Chile, 4 y 5 de abril.

   El foro discutió temas de actualidad de la contabilidad bancaria entre los bancos centrales de América Latina y el Caribe y las agencias de supervisión financiera. Participantes: Bolivia, El Salvador, Guatemala (4 participantes de ASBA).

5. **Esfuerzos para reducir el impacto negativo de la pérdida de las relaciones de bancos corresponsales en el Caribe: el rol de los supervisores y las instituciones financieras** (ASBA). Nivel Especializado. Nassau, The Bahamas, 6 al 8 de mayo.

   La capacitación abordó desde un punto de vista práctico, el riesgo de perder las relaciones de bancos corresponsales en la región del Caribe. Participantes: Aruba, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Haití, Perú, Surinam, Turcos y Caicos, Bahamas, St.Kitts & Nevis, British West Indies (45 participantes).

6. **Medición y Evaluación Avanzada del Riesgo de Crédito** (Board of Governors of the Federal Reserve System) Nivel Avanzado. Ciudad de México, México, 13 al 17 de mayo.

   El seminario proporcionó a los participantes una visión general de las técnicas avanzadas de medición y gestión del riesgo de crédito desde una perspectiva interna de administración y supervisión, así como sistemas avanzados de medición y gestión de riesgos que los bancos emplean para monitorear el riesgo de crédito. Participantes: Chile, Costa Rica, Curazao, St. Kitts & Nevis, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay (30 participantes).

Supervisión Basada en Riesgos, El Salvador

7. **Riesgos Bancarios: Procesos de Revisión Supervisora** (Banco de España). Nivel Intermedio. Santa Cruz, Bolivia, 28 al 30 de mayo.

   El curso aportó a la profundización del conocimiento de los participantes acerca del proceso de revisión supervisora, la gestión de riesgos y su relación con el consumo del capital, así como el control de liquidez. Participantes: Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Bolivia (28 participantes).

8. **Seminario sobre Anti-Lavado de Dinero** (Board of Governors of the Federal Reserve System). Nivel Básico San Salvador, El Salvador, 10 al 14 de junio.

   El seminario fue diseñado para brindar a los supervisores bancarios un entendimiento en la importancia de revisar los riesgos operativos, legales y de reputación asociados con el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo y su impacto en la evaluación de la calificación bancaria. Participantes: Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, El Salvador (31 participantes).

9. **Comunicación Efectiva para Supervisores de Instituciones Financieras** (Board of Governorof the Federal Reserve System). Nivel Especializado. Ciudad de Panamá, Panamá, 15 al 18 de julio.

   El seminario proporcionó una visión general en la capacitación de "soft skills", incluidas las habilidades interpersonales, dinámicas de equipo, el valor de puntos de vista divergentes y las técnicas de interrogación. Participantes: Aruba, Belice, Islas Caimán, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Perú, Turcos y Caicos, Panamá (30participantes).

10. **Supervisión de Bancos con Problemas** (Office of the Comptroller of the Currency) Nivel Intermedio. Lima, Perú, 22 al 26 de julio.

    El curso busca contribuir a la identificación de problemas emergentes en los bancos, estrategias de supervisión y medidas de cumplimiento apropiadas y determinar alternativas de resolución. Participantes: Costa Rica, Curazao, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú (28 participantes).

Operaciones Tecnológicas y Gestión del Riesgo, Paraguay

11. **Operaciones Tecnológicas y Gestión del Riesgo** (Board of Governors of the Federal Reserve System) Nivel Básico. Asunción, Paraguay, 5 al 8 de agosto.

    El seminario proporcionó capacitación en supervisión de riesgos tecnológicos de las instituciones financieras, brindando una introducción a conceptos clave como gestión de riesgos tecnológicos y supervisión integral. Participantes: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Paraguay (30 participantes).

12. **Supervisión Consolidada e Integración de Riesgos** (Board of Governors of the Federal Reserve System) Nivel Avanzado. Asunción, Paraguay, 19 al 23 de agosto.

    El seminario proporciona técnicas y prácticas de supervisión para evaluar la gestión del riesgo institucional y analizar la fortaleza financiera de una organización consolidada a través de un enfoque de supervisión basado en riesgos. Participantes: Chile, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago y Paraguay (29 participantes).

13. **Contabilidad Bancaria** (CEMLA, ASBA, y BdE). Nivel Básico. Santiago de Chile, Chile, 26 al 29 de agosto.

    El curso trata temas relacionados con los activos y pasivos financieros y el cálculo de las pérdidas crediticias de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Asimismo, se trataron consideraciones sobre el capital y el resultado financiero de los bancos centrales. Participantes: Chile, Uruguay (6 participantes de ASBA)

14. **Crisis y Resolución de Bancos (**Federal Deposit Insurance Corporation) Nivel Intermedio. Lima, Perú, 16 al 20 de septiembre.

    El curso procura familiarizar a los supervisores bancarios, aseguradores de depósitos y autoridades de resolución en el uso de herramientas para la identificación de problemas bancarios, así como en la administración y resolución de bancos insolventes. Participantes: Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay (32 participantes).

15. **Análisis de Riesgo de Crédito** (Federal Deposit Insurance Corporation). Nivel Intermedio. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 23 al 26 de septiembre.

    El curso aborda la evaluación de la calidad de la cartera de préstamos de un banco para determinar la seguridad y solvencia general de la institución financiera. Participantes: Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay, Guatemala. (30 participantes).

16. **Supervisión del Riesgo Operacional (**Federal Deposit Insurance Corporation). Nivel Intermedio. Montevideo, Uruguay, 30 de septiembre al 4 de octubre.

    El curso presenta el riesgo operacional desde la perspectiva de un supervisor bancario, con el fin de comprender cómo evaluar los marcos de administración operativa, los retos asociados con su implementación, y cómo promover sólidas prácticas de administración del riesgo operativo en la banca. Participantes: Brasil, Costa Rica, Curazao, El Salvador, Paraguay, Uruguay (27 participantes).

17. **Riesgo Tecnológico y Ciberseguridad** (Banco de España). Nivel Intermedio. Sao Paulo, Brasil, 8 al 10 de octubre.

    El curso busca proporcionar una visión general sobre los riesgos asociados a las tecnologías presentes en las instituciones financieras, asimismo, la introducción de técnicas de control ante distintos escenarios de riesgo tecnológico con especial enfoque en ciberseguridad. Participantes: Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá (33 participantes).

18. **Gestión de la Hoja de Balance y Riesgo de Liquidez.** (Office of the Comptroller of the Currency). Nivel Avanzado. Ciudad de Panamá, Panamá, 21 al 25 de octubre.

Este seminario busca incrementar el conocimiento sobre la gestión de riesgo de la hoja de balance y el análisis de la cartera de inversiones; así como, la evaluación de los planes de riesgo de liquidez y financiamiento de contingencia; la gestión del riesgo de la cartera de inversiones; la gestión del riesgo de tasa de interés; y la identificación de herramientas para el análisis de riesgo de la hoja de balance. Participantes: Costa Rica, Curazao, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, Perú, Panamá (26 participantes).

19. **Gestión de Préstamos Dudosos: Aspectos Contables (**NIIF 9) y Prudenciales (Banco de España). Nivel Intermedio. San José, Costa Rica, 22 al 24 de octubre.

El seminario presenta los aspectos contables y prudenciales de la gestión de los préstamos dudosos (NPLs). Participantes: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay (30 participantes).

20. **Esfuerzos para reducir el impacto negativo de la pérdida de las relaciones de bancos corresponsales en el Caribe: el rol de los supervisores y las instituciones financieras.** (ASBA). Nivel Especializado. Kingston, Jamaica, 19 al 21 de noviembre.

Esta capacitación aborda, desde un punto de vista práctico, el riesgo de perder las relaciones de bancos corresponsales. Participantes: Islas Caimán, Curazao, Guyana, Haití, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago, Turcos y Caicos (38 participantes).

21. **Programa de Capacitación Fintech** (ASBA). Nivel Especializado. Ciudad de México, México, 16 al 18 de diciembre.

Este curso consistió en una capacitación para difundir los documentos elaborados y los conocimientos obtenidos durante el desarrollo del proyecto de FinTech. Participantes: Bahamas, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Chile, Costa Rica, Curazao, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, St. Kitts and Nevis, Surinam. (36 participantes).

Otras actividades del Programa de Capacitación.

Reunión del Comité de Capacitación y Cooperación Técnica (ASBA) Ciudad de México, México, 23 y 24 de abril. Participantes: Comité de Capacitación y Cooperación Técnica (Brasil, Guatemala, Perú, EUA, Jamaica)

Pasantías y Cooperación Técnica

El Programa de Cooperación Técnica (PCT) está conformado por el Servicio de Pasantías y el Servicio de Cooperación Horizontal.
El PCT tiene como objetivo: facilitar el desarrollo técnico de las entidades de supervisión bancaria a través de compartir recursos técnicos especializados por tiempos y propósitos predeterminados, aprovechando la experiencia acumulada de los MAS.

Cooperación Técnica

Durante la gestión 2019, como se describe abajo, tuvo lugar una Cooperación Técnica entre dos instituciones miembros de la Asociación con el fin de profundizar en las nuevas definiciones del marco de Basilea III para la medición de los riesgos de mercado, en aspectos técnicos y prácticos para preparar la implementación de los estándares.

La Nueva Normativa de Basilea III para la Medición de los Riesgos de Mercado del Libro de Negociación y Nuevos Estándares de Basilea para la Medición de los Riesgos de Tasa de Interés del Libro de Banca

Cooperante: Banco de España
Beneficiario: SBIF, Chile
Período: 01 al 05 de abril de 2019
Lugar: Madrid, España

El objetivo fue la adquisición de mayores conocimientos sobre los estándares establecidos por Basilea para la cuantificación de los riesgos de mercado (FRTB) y los riesgos estructurales de tasa interés del balance (IRRBB), en aspectos técnicos y prácticos a partir de la experiencia y conocimiento de Banco de España en la materia.

Participantes en la XXII Asamblea Anual, celebrada en septiembre de 2019 en Lima, Perú

5 ESTUDIOS, PROYECTOS Y GRUPOS TÉCNICOS

En 2019 la agenda técnica abordó temas de Fintech, lavado de dinero y combate al terrorismo, ciberseguridad, resolución de bancos y manejo de crisis, estándares contables, regulación proporcional, educación financiera y riesgos relacionados con el clima.

Durante 2019, la Secretaria General, en coordinación con el Comité Técnico de la Asociación continuó trabajando en los proyectos de Fintech y la Pérdida de Relaciones de Corresponsalía Bancaria, iniciados en años anteriores.

Asimismo, la Asociación inició una colaboración con la Fundación Alemana (Sparkassenstiftung für internationale Kooperation) para llevar a cabo un proyecto de educación financiera. De esta manera, con recursos provenientes de financiamiento externo, ASBA está llevando a cabo los siguientes proyectos:

- Regulación para la Innovación Responsable y Competitiva del Sector Financiero.
- Fortalecimiento de la Transparencia Financiera: Reconstrucción de la Confianza en la Banca Corresponsal en el Caribe
- Instrumentos de Medición de Regulación e Implementación de Políticas de Educación Financiera.

Además de lo anterior, la ASBA está participando, a invitación del FSI, en un ejercicio de simulación de crisis. Por su parte, los grupos técnicos se concentraron en ciberseguridad, supervisión proporcional, educación financiera y cambio climático.
A continuación, se describe brevemente cada uno de estos proyectos y las actividades llevadas a cabo.

Fintech

El Proyecto Fintech, con apoyo del BID-México, inició en 2017 y consta de cuatro componentes. En 2019, se concluyó el tercer componente: Regulación para la Innovación Responsable y Competitiva del Sector Financiero y la primera parte del cuarto componente: Difusión y Capacitación. Durante 2019, se elaboraron tres documentos:

- Prácticas Globales de Regulación y Supervisión de Fintech (publicado en diciembre de 2020)
- La Protección al Consumidor en el Nuevo Entorno de Innovación Tecnológica Financiera: Consideraciones de Regulación y Supervisión (publicación en abril de 2020)
- La Regulación Prudencial en el Nuevo Entorno de Innovación Tecnológica Financiera: Alternativas de Regulación y Supervisión (publicación en abril de 2020)

A continuación, se describen brevemente las principales actividades llevadas a cabo.

Proyecto BID-México: Regulación para la Innovación Responsable y Competitiva del Sector Financiero

i. Reunión de los Grupos de Trabajo. Ciudad de México, México, 26 al 28 de marzo.

Participaron representantes de Panamá, Honduras, Curazao, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, México, Costa Rica, España. Durante la reunión se presentaron los resultados de reportes intermedios, se recibieron comentarios puntuales por parte de los miembros de los Grupos de Trabajo y se contó la participación de representantes del sector Fintech para conocer su experiencia con relación a la regulación de estas empresas.

ii. Diálogo con la Industria Regulada y no Regulada. Ciudad de México, 25 de junio.

Como parte de este proyecto, se coordinó un diálogo con la industria regulada y no regulada sobre innovación responsable y sostenible del sector Fintech. En la reunión participaron representantes de bancos multilaterales y privados, operadores Fintech, academia, think tanks y miembros de ASBA.

Curso sobre Fintech, Ciudad de México, México

El objetivo del diálogo fue reunir a supervisores y representantes de la industria financiera regulada y no regulada para recabar su opinión sobre las propuestas de ASBA de lineamientos de regulación y prácticas de supervisión; así como de protección y transparencia, para la incorporación de desarrollos Fintech al sector regulado. El diálogo contó con la participación de representantes de bancos multilaterales y privados, operadores Fintech, academia, think tanks y Miembros Asociados de ASBA. Se destaca la participación de BBVA España, Sparkassenstiftung, Fintech Hub México, BITSO, CGAP, CAF, CIDE México y Mercado Libre.

iii. La Protección al Consumidor en el Nuevo Entorno de Innovación Tecnológica Financiera: Consideraciones de Regulación y Supervisión.

Como parte del proyecto con BID-México, se trabajó en un documento que se enfoca en el análisis no prudencial de la regulación y supervisión de Fintech. Para el desarrollo de las recomendaciones normativas y de supervisión, se realizó un estudio sobre las prácticas de comercialización, divulgación de información y transparencia, a partir del cual se identificaron buenas prácticas y oportunidades de mejora, siempre teniendo como punto de referencia la protección al usuario de los productos o servicios identificados. Con la revisión de la información recolectada, la experiencia identificada en otras jurisdicciones, la asesoría del Grupo de Trabajo y del equipo técnico de ASBA, el documento recoge aquellas propuestas de consideraciones normativas y de supervisión mínimas que resultan aplicables a los productos y servicios de las Fintech en la región. Documento por publicarse en 2020.

iv Consideraciones Prudenciales de Regulación y Supervisión de Fintech.

El objetivo de este componente es promover la introducción de las

nuevas tecnologías innovadoras de manera responsable, sostenible, transparente y competitiva al sector financiero desde el punto de vista prudencial.

El primer documento publicado recopila y analiza las prácticas globales relativas a la regulación y supervisión de los modelos de negocio, productos y servicios de Fintech.

Para ello, se revisaron las prácticas actuales de regulación y supervisión de las autoridades financieras, con base en una encuesta distribuida a los miembros de ASBA, sobre las regulaciones y enfoques relacionados con Fintech.

Disponible en: https://bit.ly/2T6LMQ8

Se examinaron un total de 56 jurisdicciones distribuidas en los cinco continentes, incluyendo 11 miembros de la ASBA.

El segundo documento contiene un conjunto de guías y de prácticas de supervisión para los productos, servicios y modelos de negocio FinTech que las autoridades financieras pueden usar para seleccionar las respuestas apropiadas a este tipo de desarrollos. Estos lineamientos están dirigidos a aquellos involucrados en el diseño de estrategias FinTech. Sin embargo, pueden ayudar a otras autoridades a comprender los efectos más amplios que FinTech puede tener más allá de los perímetros regulatorios y de supervisión financieros habituales. Documento por publicarse en 2020.

v. Curso sobre Consideraciones de Regulación y Supervisión de Fintech para las Américas. Ciudad de México, 16-18 de diciembre. Como parte de este proyecto de FinTech, se llevó a cabo una capacitación para difundir los documentos elaborados y los conocimientos obtenidos durante el desarrollo del proyecto. Participaron 36 funcionarios de 14 países (Ente curso formo parte del PCC).

AML/CFT y De-risking

Proyecto BID-Caribe: Fortalecimiento de la Transparencia Financiera: Reconstrucción de la Confianza en la Banca Corresponsal en el Caribe.

El objetivo general de este proyecto es identificar y, en su caso, mejorar el nivel de cumplimiento financiero y transparencia en los países del Caribe, para ayudar a prevenir y mitigar el riesgo de pérdida de relaciones de banca corresponsal a través de diversas actividades. En 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Impartición de dos cursos para supervisores y banqueros comerciales en AML/CTF y De-risking que se llevaron a cabo en Nassau, Bahamas en mayo de 2019 y en Kingston, Jamaica en noviembre de 2019. El objetivo del curso es reducir el impacto de las relaciones bancarias correspondientes en el Caribe.
- Diseño de un sitio web para sensibilizar sobre la eliminación de riesgos en el Caribe. El sitio web estará listo durante el primer semestre de 2020.
- Desarrollo de una Estrategia de Comunicación y Negociación para la Mitigación del De-risking en la Región del Caribe. El informe final estará disponible durante el primer semestre de 2020.

Curso AML/De-risking, Jamaica

Ciberseguridad

i. Reunión de Discusión Técnica sobre Enfoques Regionales en Ciberseguridad (Videoconferencia).

El 2 de abril de 2019 se llevó a cabo la Reunión de Discusión Técnica sobre Enfoques Regionales en Ciberseguridad organizada por ASBA. La reunión consistió en cuatro sesiones: Estrategia Nacional de Ciberseguridad y el rol del regulador; Respuesta a ciber-incidentes y compartición de datos; Prevención y Auditorias, y Elementos clave para la regulación.

Las autoridades de la región son conscientes de la relevancia de la seguridad cibernética. La mayoría de las economías grandes y medianas pertenecientes a la región han aprobado estrategias nacionales de ciberseguridad en los últimos dos años y la discusión y el establecimiento de nuevas reglas de ciberseguridad se encuentran en el foco de atención de las autoridades.
Documento disponible en: https://bit.ly/2T8zgzD

ii. Reunión de Implementación de Política sobre Ciberseguridad y Desarrollos de Fintech. México, junio 2019.

El propósito de la reunión fue analizar e intercambiar experiencias

sobre los desafíos que la innovación tecnológica y los riesgos cibernéticos representan para las autoridades y la industria financiera de la región. La reunión se centró en: los últimos avances tecnológicos y el uso mejorado de la digitalización; la identificación de condiciones previas para el desarrollo de un ecosistema financiero que incluye nuevas tecnologías; principales desafíos relacionados gobernanza y gestión de riesgos, desafíos no prudenciales, cambio cultural y puntualidad de respuesta regulatoria; tipos de enfoques de regulación y supervisión como nuevas leyes frente a enfoques incrementales o el uso de la tecnología para supervisores (suptech).

Resolución de Bancos y Gestión de Crisis

i. Reunión de Implementación de Políticas sobre Simulación de Crisis: Gestión de Crisis Bancarias. Septiembre 2019.
La reunión sirvió para analizar e intercambiar experiencias sobre el papel que juegan los arreglos institucionales y el funcionamiento de los marcos de resolución bancaria de la región en la liquidación de bancos no viables sistémicos y no sistémicos. En la sesión también se abordaron temas relacionados con el papel de la red de seguridad financiera y la importancia de los ejercicios de simulación de crisis. La discusión se centró en los siguientes temas: resolución de crisis de bancos, gestionando la insolvencia de bancos no sistémicos, apoyo de la liquidez bajo estrés, el rol de los aseguradores de fondos de depósitos y la importancia de la implementación de ejercicios de simulación de crisis.

Proporcionalidad

i. Reunión de Discusión Técnica sobre Proporcionalidad
El comité expresó su interés en participar más en el diseño de algunos proyectos y en proporcionar alguna orientación para definir los objetivos y productos de investigación. Por lo tanto, se propuso llevar a cabo este tipo de reuniones en las que el Comité Técnico pueda revisar y debatir un tema en particular y definir qué tipo de recursos puede desarrollar la ASBA para que sean útiles y prácticos para la mayoría de los Miembros.

En esta ocasión se elaboró sobre el tema de proporcionalidad y cómo ASBA podría contribuir con sus miembros asociados. En particular, ¿Qué tipo de orientación será útil para las jurisdicciones al diseñar e implementar una estrategia de proporcionalidad? ¿En qué cuestiones específicas relativas a la regulación y supervisión proporcionales debemos centrarnos? ¿Cuál es la pertinencia y cuán factible es implementar un marco proporcional a corto/medio plazo en los países de las Américas?

Se concluyó que, por el momento, se observarían los trabajos en curso del Comité de Basilea en el tema de proporcionalidad que tratan sobre un enfoque simplificado de Basilea III y casos de estudio sobre enfoques proporcionales, esto con el fin de no duplicar esfuerzos y esperar un consenso más global.

Educación Financiera

i. Proyecto financiado por Sparkassenstiftung für internationale Kooperation - Instrumentos de Medición de Regulación e Implementación de Políticas de Educación Financiera.
Este proyecto tiene como objetivo comprender la relación entre las autoridades de supervisión y regulación, las normas que de ellas emanan, y la educación financiera. Asimismo, diseñar instrumentos que permitan identificar principios, normas, procedimientos y buenas prácticas en la aplicación de estrategias de educación financiera tanto de entidades públicas como privadas. Durante 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de literatura sobre programas de educación financiera que se hayan desarrollado o se estén desarrollando en la región, enfatizando los siguientes: prácticas de diagnósticos preliminares, arreglos institucionales y definición de responsabilidades, seguimiento y evaluación de iniciativas de educación financiera.
- Desarrollo conceptual y técnico de una herramienta de medición para evaluar el nivel de involucramiento de las autoridades en materia de educación financiera.
- Implementación de la herramienta en fase piloto con siete autoridades de regulación y supervisión.
- Elaboración de una guía de implementación de la herramienta.

Riesgos de Cambio Climático

i. Reunión sobre Enfoques de Supervisión de riesgos, desastres naturales y la implementación de la gestión del riesgo climático. FSI/CGBS/ASBA junio 2019.

Reunión sobre riesgo climático, Miami, Florida

En esta reunión se trataron temas de gran relevancia para los países del Caribe y de Latinoamérica que tienen un alto grado de exposición al impacto por desastres naturales. La reunión se concentró en los siguientes temas: Impacto de los cambios climáticos en las instituciones financieras; Integración de los riesgos climáticos en la supervisión bancaria; Expectativas de supervisión para la gestión de los riesgos climáticos por parte de las empresas financieras; Gestión de riesgos climáticos: La perspectiva de la banca; Gestión de riesgos climáticos; Modelado de posibles pérdidas relacionadas con el clima: Ejemplo del sector de seguros; Metodología para las evaluaciones del riesgo climático: El ejemplo del Reino Unido y Divulgaciones financieras relacionadas con el clima.

Reunión de Discusión Técnica sobre Enfoques Regionales en la implementación de NIIF 9.

La reunión buscó responder cuestiones prácticas en temas específicos sobre la implementación de la NIIF 9 (IFRS9) desde un enfoque regional. En este sentido, algunas de las conclusiones de esta reunión son: La fase de evaluación de factibilidad de implementación del estándar NIIF 9 sigue en curso en la mayoría de las jurisdicciones en las Américas; El enfoque prudencial seguirá imperando en las jurisdicciones de la región, ya sea que se decida implementar el estándar NIIF 9 completo o parcialmente; Gran parte de las jurisdicciones buscan converger a la adopción del estándar NIIF 9. Sin embargo, las principales fricciones con las normativas actuales se concentran en las prácticas de provisionamiento de instrumentos crediticios; Una de las opciones para enfrentar las fricciones entre la normativa contable actual y la adopción de la NIIF 9, es adoptar el estándar parcialmente o a través de un enfoque proporcional, como en el caso de Brasil.

Documento disponible en: https://bit.ly/3cBHLet

Publicaciones ASBA

i. Diario del Supervisor Bancario
Durante 2019, se publicaron cuatro ediciones del Diario del Supervisor Bancario en la página web de la Asociación (www.asbasupervision.org), y se distribuyeron electrónicamente. Esta publicación incluye un compendio con los principios, estándares y otros lineamientos regulatorios que publican los principales organismos emisores de estándares, además de documentos sobre investigación y análisis que son de interés para los involucrados y participantes en los mercados financieros: autoridades de regulación y supervisión, sector privado, académicos y público en general.

ii. Expectativas de Regulación y Supervisión Bancaria en las Américas 2019
En general, las autoridades financieras de la región mantienen una cierta visión común en sus expectativas frente a los eventos económicos, financieros, sociales y políticos que podrían tener lugar durante 2019 e impactar el desarrollo de los sistemas financieros y las prácticas o procesos de supervisión.

Las autoridades financieras de la región prestan atención a la incertidumbre generada por diversas situaciones económicas y sociopolíticas, en particular, la normalización de la política monetaria en las economías avanzadas, aumento de políticas comerciales proteccionistas, la volatilidad en los precios de las materias primas, y los procesos electorales en diversos países de la región. Todas estas consideraciones son particularmente importantes en un entorno en el que gran parte de los países se mantienen expuestos al impacto de factores externos y sin margen de maniobra en sus políticas fiscales.

En los temas directamente relacionados con el desarrollo del sector financiero destacan los procesos de implementación de los estándares internacionales, la continua irrupción de nuevas tecnologías y los temas de integridad y de-risking. Puede consultar el documento en: https://bit.ly/2y4Zagr.

iii. Lecturas Recomendadas
Continuando con la labor de diseminación de información y mejores prácticas, semanalmente se publicaron una serie de lecturas recomendadas sobre temas de interés para la comunidad supervisora regional.

XXII Sesión de la Asamblea Anual de la Asociación, octubre de 2019 en Lima, Perú.

6 DIÁLOGO INTERNACIONAL Y PROMOCIÓN DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA REGIONAL

Como parte de la agenda de diálogo internacional, la Asociación trabaja con los organismos que establecen estándares globales como el Comité de Basilea, organismos internacionales entre ellos, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Caribbean Development Bank, fundaciones e instituciones de cooperación técnica como la Fundación Alemana de Cajas de Ahorro, Sparkassen, así como entidades regionales de Centroamérica y del Caribe y la Federación Latinoamericana de Bancos.

Entre las actividades más importantes desarrolladas en el marco del diálogo internacional destacan la Reunión de Alto Nivel y las reuniones de implementación de políticas (PIM) y el Diálogo Público Privado.

XIV Reunión de Alto Nivel

Durante los días 1 y 2 de octubre de 2019, funcionarios de organismos supervisores y reguladores del sistema financiero a nivel mundial, así como representantes de asociaciones, organismos multilaterales y empresas del sector financiero, se reunieron en la ciudad de Lima, Perú, en el marco de la XIV Reunión de Alto Nivel, a fin de compartir y discutir sobre las prioridades de regulación y supervisión, principalmente en el continente americano

XIV Reunión de Alto Nivel, Lima, Perú

Como todos los años, el evento fue organizado en forma conjunta por la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) y el Instituto de Estabilidad Financiera (FSI), actuando en esta ocasión como anfitrión la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú (SBS – Perú).

La señora Socorro Heysen, Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, dio la bienvenida a todos los participantes y señaló que en esta reunión se celebran los 20 años de la fundación de ASBA, la cual tuvo lugar el 15 de mayo de 1999. La señora Heysen resaltó que, a lo largo de estos años, ASBA ha sido un foro fundamental para la difusión e implementación de estándares internacionales de supervisión bancaria y para el desarrollo de las instituciones responsables de la supervisión bancaria en toda nuestra región, logrando estrechar los lazos de cooperación y amistad entre los organismos reguladores de la región y los supervisores del resto del mundo.

Por su parte, el señor Fernando Restoy, presidente del Instituto de Estabilidad Financiera, realizó algunas reflexiones sobre los temas que se tratarían en las sesiones.
Entre estas, cuestionó si es necesario adaptar la supervisión y regulación a entidades de distinto tamaño, complejidades y modelos de negocios, ya que ello pudiera generar una mayor fragmentación del mercado. Asimismo, apuntó que, en la gestión de empresas en problemas, la supervisión no debe ser realizada para evitar la salida de bancos que están por caer. Lo que debe hacer el supervisor es desarrollar herramientas apropiadas para gestionar la caída de un banco de manera ordenada. Por último, refiriéndose a los marcos de gestión de crisis, señaló que, lo que funciona para economías sofisticadas, podría no funcionar par otros sistemas más simples.

El señor Paulo Sérgio Neves de Souza, presidente de la Junta Directiva de ASBA, dio una cálida bienvenida en nombre de la Asociación a todos los presentes y agradeció el apoyo y colaboración por parte de Perú en la organización del evento.

A continuación, el señor Agustín Carstens, Gerente General del BIS, comentó sobre el plan estratégico del BIS de mediano plazo denominado Innovación BIS 2025, y resaltó que esta nueva estrategia requiere cambios en la forma en la que hoy vienen trabajando y en los temas que abarcan, para poder abordar las prioridades que forman parte de la agenda de las autoridades a nivel mundial, incluyendo temas vinculados a la innovación y tecnología en el sistema financiero.

Finalmente, el señor Pablo Hernández de Cos, Gobernador del Banco de España y presidente del BCBS, resaltó que el trabajo del Comité de Basilea busca lograr la implementación completa y consistente de las reformas; identificar nuevos riesgos y definir la respuesta regulatoria; y evaluar y monitorear el impacto de las reformas post crisis; sin embargo, este punto es complejo dado que a la fecha aún no se han implementado todas sus reformas en su integridad.

Sobre el último punto, el BCBS busca: a) evaluar si se logró cubrir los objetivos de las reformas; b) identificar la interacción entre las diferentes reformas propuestas; y c) identificar cualquier impacto adicional y no deseado que haya podido surgir de la implementación de las reformas.

En lo que respecta a la aplicación de proporcionalidad, se resaltó que el marco de Basilea se ha definido para su aplicación a bancos internacionalmente activos, y no se ha planteado en estricto su aplicación al 100% de los bancos; sin embargo, contempla los métodos estandarizados para que puedan ser aplicados por cualquier banco, pero se mantiene la pregunta si estos métodos son los suficientemente simples para su aplicación por bancos pequeños.

Sesión 1: Arreglos institucionales para las Autoridades del Sector Financiero – diversidad de mandatos y desafíos emergentes
En esta sesión se discutió sobre la arquitectura actual de supervisión alrededor del mundo y cómo esta ha evolucionado desde la crisis financiera internacional (CFI) iniciada en 2008, la experiencia de las autoridades para gestionar múltiples mandatos que podrían

entrar en conflicto entre sí, así como algunas consideraciones que deberían de tener dados los desarrollos tecnológicos en los servicios financieros.

XIV Reunión de Alto Nivel, Lima, Perú

El señor Jermy Premio, Asesor Senior del FSI, comentó los resultados del documento: FSI *Insights on policy implementation N°8 - Financial supervisory architecture: ¿what has changed after the crisis?,* publicado en abril 2018.

Se comentó que entre las autoridades predomina el modelo sectorial de supervisión financiera, en el que hay una autoridad para cada sistema supervisado que vela tanto por los aspectos prudenciales como los de conducta de mercado. Sin embargo, desde la CFI algunas jurisdicciones han migrado del modelo sectorial hacia uno más integrado. En la región, dos países que han pasado por este proceso de integración han sido Chile y Colombia.

XIV Reunión de Alto Nivel, Lima, Perú

Al respecto, el señor Joaquín Cortéz, Comisionado Presidente y Jefe de Servicio, CMF, Chile explicó que, en su país, hasta fines del año 2017 la supervisión estaba organizada sectorialmente, superintendencia de bancos; de valores y seguros; de pensiones. Sin embargo, a partir de junio 2018, se fusionaron las superintendencias y cambió el gobierno corporativo de un supervisor unipersonal, a un directorio de cinco comisionados, cuatro de los cuales son propuestos por el ejecutivo aprobado por el congreso por un periodo de 6 años, y uno designado por el ejecutivo, por 4 años.

Se resaltó que los principales beneficios esperados de esta fusión se encuentran en: mejorar el cumplimiento y transparencia de procesos; fortalecer el monitoreo y supervisión de conglomerados financieros; generar sinergias de conocimiento especializado entre los supervisores; asegurar consistencia en la regulación de riesgos entre distintas entidades supervisadas; y extender los beneficios de un proceso independiente sancionador. Por otro lado, se mencionó que el riesgo de este modelo integrado se manifiesta en el posible conflicto entre el objetivo de conducta de mercado y el objetivo prudencial.

En el caso de Colombia, la presentación estuvo a cargo de la señora Luz Ángela Barahona, Delegada Adjunta, de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien indicó que las características del mercado colombiano llevaron a que el proceso de integración de la Superintendencia Bancaria y la Superintendencia de Valores de Colombia fuera necesario. Esta integración permitió la eliminación de arbitrajes regulatorios y de supervisión: a) duplicidad de aspectos regulados generaba que algunos temas comunes sean regulados de manera diferente; b) evitar conflictos de competencia entre supervisores; y c) mejor coordinación y comunicación.

Finalmente, en esta primera sesión, el señor Andrés Portilla, director del Instituto de Finanzas Internacional, comentó el reto que supone la evolución tecnológica y las nuevas responsabilidades emergentes para la política regulatoria y supervisora, que exigen a las autoridades tener las capacidades necesarias y buscar enfoques flexibles que se adapten rápidamente a los nuevos riesgos y responsabilidades.

Presentación especial – Perspectivas económicas para Latinoamérica

En este evento, se contó con la presentación especial del señorJulio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), sobre las perspectivas económicas para Latinoamérica, quien comentó que en las dos últimas décadas el crecimiento de Latinoamérica había estado por debajo del promedio mundial, y que el ritmo mostrado en 2018-2019 no sería suficiente para alcanzar a economías más desarrolladas. Por otro lado, mencionó que en las últimas décadas los fundamentos y gestión macroeconómica habían mejorado en la región, mejorando de este modo la resiliencia a crisis internacionales. Así, el incremento de los términos de intercambio ha permitido reducir la deuda pública como porcentaje del PBI (aunque no en todos los países de la región), mientras que la adopción de objetivos explícitos de inflación (inflation targeting) en muchos de los países y las políticas monetarias contra cíclicas han reducida la volatilidad del crecimiento económica y de la inflación.

Sesión 2: Coordinación y cooperación entre autoridades financieras – preservando la estabilidad financiera

Durante esta sesión se resaltó la importancia de la coordinación entre distintas autoridades, tanto locales como del exterior, paramantener la estabilidad financiera. Luego de la CFI de 2008 algunos países establecieron un Comité de estabilidad del sistema financiero compuesto por distintas agencias estatales para monitorear el sistema financiero, evaluar amenazas a su estabilidad y normal

funcionamiento, y coordinar los mecanismos de respuesta.

Así, por ejemplo, el señor José Antonio Quesada, vicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, comentó que se estableció en 2010 el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero que evalúa mensualmente la evolución de indicadores de rentabilidad, liquidez y apalancamiento, y realiza ejercicios de estrés para evaluar la vulnerabilidad de su sistema financiero ante diversos escenarios.

Por su parte, la señora Maurene Simms, Subgobernadora responsable de la División de Supervisión de Instituciones Financieras, resaltó el rol del Banco de Jamaica para promover y mantener la estabilidad financiera, y detalló los pasos necesarios para asegurar una coordinación y cooperación continua y oportuna, entre las autoridades responsables de la supervisión macro y micro prudencial.

Posteriormente, la señora Sandra Lee, directora de la Oficina de Planificación de Políticas de la Federal Reserve Bank of New York, relató que antes de la crisis financiera, la principal vía para coordinación entre agencias era el "President's working group on financial markets", el cual se enfocaba en loes mercados financieros y no en el sistema financiero en su integridad, y sólo incorporaba 4 agencias de supervisión (UST, Federal Reserve, SEC, CFTC). Luego de la CFI, se implementó el US Financial Stability Oversight Council (FSOC), conformado por un grupo de reguladores financieros federales y estatales, y que se enfocan en realizar un monitoreo integral de la estabilidad del sistema financiero de los Estados Unidos.

XIV Reunión de Alto Nivel, Lima, Perú

Por otro lado, tanto México como Jamaica comentaron que, dado el incremento de las amenazas de ciberataques, era necesario incrementar las coordinaciones entre autoridades e incluso evaluar ampliar el perímetro regulatorio. En esa misma línea, por ejemplo, el señor Wiebe Ruttenber, Senior Adviser del DG Market Infrastructure & Payments, indicó que en Europa existe una estructura de órganos para mantener la resistencia cibernética, mientras que el FSOC de los Estados Unidos, puede designar a entidades no bancarias como empresas de importancia sistémica y someterlas a la supervisión consolidada de la Reserva Federal.

Finalmente, el panel comentó la importancia de tener una estructura que permita compartir información entre autoridades, cree puentes entre ellos y brinde distintas perspectivas que se complementen, cada una desde su ámbito de especializaciones; sin embargo, también reconoció que, en momentos de crisis, estas coordinaciones, por más que estén formalizadas, en muchos casos se dificultan.

Sesión 3: Proceso de Revisión Supervisora (Pilar 2) y la aplicación de un enfoque proporcional

Los panelistas contaron su experiencia en la implementación del proceso de revisión supervisora en el marco del Pilar 2 de Basilea, las herramientas que utilizan y cómo vienen aplicando un enfoque de proporcionalidad en el uso de estas herramientas, de ser el caso.

XIV Reunión de Alto Nivel, Lima, Perú

El señor Charles W. Littrell, Inspector of Banks & Trust Companies del Central Bank of The Bahamas, resaltó que Basilea no está escrito para la mayoría de bancos que son supervisados en la región. En cuanto a la aplicación de la proporcionalidad, se comentó que para entidades pequeñas y poco complejas (ej. locales) podría ser conveniente empezar con mayores requerimientos de capital (Pilar 1) antes de pensar en el Pilar 2, aplicando los estándares internacionales pero en su versión más simplificada, adaptada a las particularidades de cada país (estructura de la industria financiera, profundidad del mercado de capitales, riesgos específicos –climatológicos, concentraciones, informalidad, etc.-). Concluyó su presentación indicando que la estrategia de implementación en países pequeños podría ser: cumplir con estándares internacionales, pero con el enfoque más simple de cumplimiento, que permita un esquema de supervisión no costoso y con algunas reglas más conservadoras.

Entre los panelistas estuvo el señor Jorge Mogrovejo, Superintendente Adjunto de Banca y Microfinanzas de la SBS, quien explicó el proceso de supervisión de la SBS y cómo este recoge los cuatro principios del Pilar 2. Explicó cómo se integra este proceso de supervisión de capital (cuyo principal componente es el IASC) con un proceso de planificación individual y para el sistema financiero en su conjunto, que determina las prioridades de supervisión para los siguientes meses y establece una estrategia para alcanzarlas; el proceso de inspecciones (cuya principal actividad son las visitas de campo in-situ); y el proceso de clasificación interna; soportados todos ellos por un monitoreo continuo de la situación financiera,

principales riesgos y hechos relevantes, así como de las acciones de supervisión y las acciones correctivas si las hubiera.

El señor Dilip Patro, Section Chief de Complex Institutions Supervision and Resolution del FDIC, detalló la historia de las reglas de capital en los Estados Unidos, mostrando cómo han evolucionado desde un esquema sin estándares numéricos (antes de 1980), hasta la implementación de Basilea III y la incorporación de cambios post CFI. Asimismo, explicó que el Pilar 2 en los Estados Unidos, no implica un requerimiento adicional de capital. El requerimiento se determina mediante los requerimientos regulatorios del Pilar 1, y el Pilar 2 es un proceso paralelo que se enfoca en la autoevaluación de adecuación de capital que realiza cada entidad en su proceso de planeamiento de capital.

Por otro lado, y sobre la base de un documento de trabajo del FSI, el señor Vincent Duckwitz comentó que luego de la CFI de 2008 se han adoptado varios enfoques de proporcionalidad con respecto a los requerimientos del Pilar 2 basados en el tamaño, perfil de riesgo y la complejidad en las entidades financieras, y la importancia del juicio supervisor bajo este enfoque (para diferenciar la intensidad de supervisión en base a tamaño y riesgo, evaluar las funciones de gestión y control, requerir colchones de capital adicionales, entre otros), el cual varía desde uno basado en principios (que da más discrecionalidad al supervisor) hasta otro más basado en guías (menos flexible).

Sesión 4: Discusión sobre lecciones aprendidas de crisis bancarias pasadas

La sesión 4, con un formato de discusión en base a experiencias de los ponentes, buscó compartir lecciones aprendidas de crisis bancarias pasadas y la efectividad de los marcos de resolución actuales y cómo estos pueden mejorar. Fue presidida por la señora Heysen y contó con dos panelistas de reconocida trayectoria en el ámbito de los sistemas financieros globales, el señor Fernando Restoy y el señor Luis Cortavarría. Algunos de los aspectos comentados fueron los siguientes:

- Cuando se trata del sistema financiero, no hay problemas pequeños, sino mal entendidos ("son grandes, pero parecen pequeños").
- Si bien prevenir las crisis vía una supervisión prudencial efectiva y adecuados colchones de capital ayuda, estas van a ocurrir tarde o temprano, por lo que hay que estar preparado.
- Es importante la coordinación entre las autoridades, donde sus líderes juegan un rol crucial ante un escenario de pánico generalizado con el diseño de un plan efectivo. Facilita esta coordinación la existencia de un Comité de Crisis y canales preestablecido de comunicación.
- El manejo de la comunicación es clave durante periodos de crisis, en los que el impacto en la opinión pública es bastante mala, y donde además de la incertidumbre sobre la situación de los banco y la seguridad de sus depósitos (o inversiones en caso de bonistas minoristas) se suma la percepción de que las autoridades rescatan bancos y banqueros, quienes luego no pagan las ayudas recibidas.
- Debe determinarse el valor de los activos, para dimensionar bien el problema (tamaño de la pérdida patrimonial). Cuando las cifras de los supervisores no son creíbles, contar con valoraciones de firmas privadas puede ayudar a reestablecer la confianza del público.
- Los bancos puente como instrumento de resolución tienen el riesgo de terminar con dos problemas en lugar de uno, el banco que ya estaba mal y el nuevo, cuya venta podría tomar mucho tiempo.
- El Bail-in es un mecanismo que tiene importantes retos para su implementación efectiva, como son el hecho de que en crisis podría acelerar la salida de depósitos y se requiere un mercado de capitales desarrollado que permita la emisión de deuda subordinada con capacidad de absorber pérdidas.

XIV Reunión de Alto Nivel, Lima, Perú

Sesión 5: Prioridades de los reguladores y supervisores en la región

Durante esta sesión, cada panelista por región presentó las prioridades de los reguladores y supervisores de la región. Entre los principales riesgos y prioridades comentados, destacaron los siguientes:

- Alineamiento a estándares internacionales, pero considerando las particularidades locales y aplicando criterios de proporcionalidad.
- Innovación y nuevas tecnologías en el mercado financiero y su impacto en la regulación y supervisión. Se resaltó la necesidad de abordar los riesgos de ciberseguridad.
- Mejora de los marcos de resolución bancaria. Se requiere evaluar marcos efectivos en diversos contextos, elementos prácticos de cooperación transfronteriza, recomendaciones de arreglos institucionales, uso de recursos públicos, entre otros.
- Riesgos derivados de la situación económica y política internacional.
- Enfoque más basado en riesgo para los temas de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Riesgos derivados del cambio climático.

Finalmente, como cierre de la Reunión de Alto Nivel, se coincidió en la importancia de continuar con una cooperación estrecha entre el FSI, el BCBS y el ASBA.

Instituto de Estabilidad Financiera

Como todos los años y como parte de la Agenda Técnica de la Asociación, se llevaron a cabo diversas actividades con el FSI, entre la que destacaron en 2019, la Reunión de Alto Nivel de septiembre en Lima, Perú y la conferencia sobre "Gestión del Riesgo Climático" que tuvo lugar en Miami, Estados Unidos, en el mes de junio.

Banco Interamericano de Desarrollo

La Asociación mantiene una estrecha colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual no solo participa activamente en la organización de algunos eventos conjuntos como el Diálogo Público Privado, sino particularmente proporcionando recursos, a través del BID-LAB, para financiar proyectos de investigación.

53º Asamblea Anual de FELABAN, Miami, Florida

Federación Latinoamericana de Bancos

La Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) agrupa a las asociaciones de bancos del continente. Su objetivo es fomentar y facilitar las relaciones entre las entidades financieras de la Región. Como parte del convenio de colaboración ASBA-FELABAN, para fomentar el diálogo entre las autoridades y la industria bancaria regional, es práctica usual que representantes de FELABAN acudan a eventos institucionales de ASBA y viceversa.

XVI Diálogo Público Privado, Washington

XIV Diálogo Público Privado

En octubre de 2019, se desarrolló en la ciudad de Washington, DC. Estados Unidos de América, el Diálogo Regional de Política del Sector Bancario, en sociedad con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN).

Grupo Consultivo de Basilea

La Asociación, se encuentra representada por el Secretario General ante el seno del Grupo Consultivo de Basilea (BCG), el cual se constituye en un foro de discusión del más alto nivel en el que participa la Asociación. Este foro tiene por objetivo presentar al Comité de Basilea los temas de mayor relevancia para las entidades que no pertenecen a este foro, así como asegurar que sus esfuerzos contribuyan al fortalecimiento de la regulación, supervisión y prácticas bancarias en el mundo, aportando así a la estabilidad financiera. Esta tarea se realiza a través de reportes al Comité y de influencia en el trabajo del Comité y sus subgrupos.

Agenda Internacional

Durante 2019, la Asociación participó en 21 foros y seminarios internacionales. El Secretario General asistió a 14, empleados de la Asociación participaron en 7 y miembros de ASBA en 3. A continuación se presenta la lista de eventos en los que participaron representantes de la secretaria y de la Asociación.

1. ***Green Finance Seminar for Central Banks and Supervisors of North, Central and South America*** (Banco de México). Ciudad de México, México, 22 y 23 de enero.
2. **1er Congreso Bancario Internacional para Reguladores y Banqueros** (Superintendencia de Bancos de Panamá) Panamá, 14 y 15 de febrero.
3. 1***9 AML Compliance Conference*** (FIBA), Miami, Florida, 11 al 13 de marzo.
4. **Conferencia por el 20 Aniversario del FSI**, Basilea, Suiza, 12 y 13 de marzo.
5. ***II Meeting of the Fintech Forum*** (CEMLA), Ciudad de México, México, 27 de marzo
6. ***Efforts in reducing the negative impact of loss of correspondent banking relationships in The Caribbean: the supervisors and financial institutions role*** (Banco Interamericano de Desarrollo), Nassau, Bahamas, 6 al 8 de mayo
7. **Segunda Reunión del Comité Directivo de FELABAN**, Montevideo, Uruguay, 30 de mayo
8. ***Meeting on the use of innovative technology in financial supervision*** (FSI), Basilea, Suiza, 4 al 6 de junio
9. ***3rd Central Banking Conference.*** Bank Resolution, Curazao, 6 y 7 de junio

XXXVII Caribbean Group of Banking Supervisors, Aruba

FOROMIC, República Dominicana

10. **XXXVII Conferencia de Supervisores Bancarios del Caribbean Group of Banking Supervisors – CARICOM** (CGBS), Aruba, 13 y 14 de junio.
11. ***Meeting on Supervisory Approaches dealing with natural disasters and the implementation of climate risk management*** (ASBA-CGBS-FSI), Miami, Florida, 18 y 19 de junio.
12. **4to Foro de Seguros de Depósito de las Américas (FOGAFIN)**, Cartagena de Indias, Colombia, 24 al 27 de julio.
13. **Foro sobre Ciberseguridad en el Sistema Financiero en México (CNBV - Aspen Institute)**, Ciudad de México, 28 de agosto.
14. **Simulación de Crisis: Gestión de Crisis Bancarias (FSI, ASBA)**, Montevideo, Uruguay, 10 al 12 de septiembre

Simulación de crisis bancarias, Montevideo, Uruguay

15. ***Conference of the U.S. Federal Financial Institutions Examination Council*** (FFIEC), Washington, 24 al 26 de septiembre.
16. **Diálogo Público Privado (ASBA, FELABAN, BID),** Washington, 16 y 17 de octubre.
17. **Reunión con representantes de bancos y organismos internacionales (Citibank, BBVA, BIS, FMI, BID, BID-LAB y Financial Services Volunteer Corps (FSVC))**, Washington, 17 y 18 de octubre
18. **FOROMIC (BID-LAB)**, República Dominicana, 30 de octubre al 1 de noviembre.
19. **53a Asamblea Anual (FELABAN)**, Miami, Florida, 2 al 5 de noviembre.
20. **18o Congreso de Riesgo Financiero (ASOBANCARIA)**, Cartagena, 14 y 15 de noviembre.
21. ***PIM on Capacity building in financial sector regulation and supervision*** (FMI, FSI), Washington, 22 de noviembre.

7 REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA ANUAL

La Asamblea es la autoridad suprema de la Asociación y está integrada por todos los titulares de los Miembros Asociados.

La Junta Directiva consta de un presidente, un vicepresidente y un representante por cada una de las cinco regiones que integran a la Asociación: Norteamérica, Centroamérica, el Caribe, el Cono Sur y la región Andina.

LXXXIX Junta Directiva (ASBA), Ciudad de México, México, 31 de enero y 1 de febrero

Por la Junta Directiva participaron: Paulo Sérgio Neves de Souza, presidente; Jorge Alexander Castaño, vicepresidente; Socorro Heysen, Director Andina; Ingeborg Geduld-Nijman, Director Caribe; Ethel Deras, director Centroamérica; Juan Pedro Cantera, Director Cono Sur y Marco Antonio López, director Norteamérica y presidente del Comité de Auditoría. Como observadores: José Ramón Canales, Miembro del Comité de Auditoría; Galo Cevallos, Presidente del Comité de Capacitación y Cooperación Técnica; Luis Figueroa, Presidente del Comité Técnico; Belline Santana, Jefe Adjunto de Supervisión, Banco Central do Brasil; Juan Serrano, Dirección General de Supervisión, Banco de España; Richard Naylor, Director Asociado, Board of Governors of the Federal Reserve System; Rose Kushmeider, Jefe, FDIC; María Arévalo, Asesor Internacional Senior, OCC; Erick Vargas, Superintendente, Superintendencia de Bancos de Guatemala y Pablo Marroquín, Asesor, Superintendencia de Bancos, Guatemala. Por la Secretaría General: Pascual O´Dogherty, Secretario General; Maricarmen Morales, Marcos Fabián, Adrián Acosta, Nancy Vallejo, Antonio Pineda, Darío Trujano y Rubén Torres.

LXXXIX Junta Directiva (ASBA), Ciudad de México

Agenda Técnica

Uso de Big Data para evaluar riesgos: El uso de la Información de los Sistemas de Pagos para Pruebas de Estrés.
Dr. Fabrizio López-Gallo, Director General de Estabilidad Financiera, Banco de México

Perspectivas Económicas para la Región 2019.
Dra. Ana María Aguilar, BIS / Dr. Carlos Serrano, Economista Jefe, BBVA

Los Retos para la Banca de la Región.
Sr. Alberto Gómez Alcalá, Presidente Ejecutivo, Asociación de Bancos de México / Dr. Carlos Serrano, Economista Jefe, BBVA

XC Junta Directiva (ASBA), Madrid, España, 16 y 17 de mayo

XC Junta Directiva ASBA, Madrid, España

Por la Junta Directiva participaron: Paulo Sérgio Neves de Souza, presidente; Jorge Alexander Castaño, vicepresidente; Socorro Heysen, Director Andina; Ingeborg Geduld-Nijman, Director Caribe; Evasio Asencio en representación de Ethel Deras, director Centroamérica y Juan Pedro Cantera, Director Cono Sur. Como observadores: Francisco Monzón, Director General Adjunto de Supervisión, Banco de España; Oscar Velázquez (vía telefónica), Miembro del Comité de Auditoría; Galo Cevallos, Presidente del Comité de Capacitación y Cooperación Técnica; Luis Figueroa, Presidente del Comité Técnico; Belline Santana, Jefe Adjunto de Supervisión, Banco Central do Brasil; Juan Serrano, Dirección General de Supervisión, Banco de España; Richard Naylor, Director Asociado, Board of Governors of the Federal Reserve System; Rose Kushmeider, Jefe, FDIC; María Arévalo, Asesor Internacional Senior, OCC y Erick Vargas, Superintendente, Superintendencia de Bancos de Guatemala. Por la Secretaría General: Pascual O´Dogherty, Secretario General y Adrián Acosta

Agenda Técnica

Gestión de Riesgos a Nivel Centralizado y Descentralizado
Keiran Foan, Group Chief Risk Officer, Banco Santander

Panorama Económico Financiero de la Región Latinoamericana.
Jorge Sicilia, Economista Jefe, BBVA

Ponencia sobre Fintech.
José Manuel Marqués, Jefe de la División de Innovación Financiera, Banco de España

Presentación de FinCoNet.
Fernando Tejada, Director de Conducta de Mercado y Reclamaciones, Banco de España

XCI Junta Directiva (ASBA), Bogotá, Colombia, 15 y 16 de agosto

XCI Junta Directiva (ASBA), Bogotá, Colombia

Participaron el presidente Paulo Sérgio Neves de Souza; Jorge Alexander Castaño, vicepresidente y anfitrión de la reunión; Socorro Heysen, Director Andina; Dirk Van Leeuwen en representación de Ingeborg Geduld-Nijman, Director Caribe; Evasio Asencio en representación de Ethel Deras, director Centroamérica; Juan Pedro Cantera, Director Cono Sur y José Antonio Quesada, director Norteamérica. Como observadores: José Ramón Canales, presidente del Comité de Auditoría (vía telefónica); Luis Figueroa, presidente del Comité Técnico; Belline Santana, Jefe Adjunto de Supervisión, Banco Central do Brasil; Richard Naylor, Director Asociado, Board of Governors of the Federal Reserve System; Rose Kushmeider, Jefe, FDIC; Teresa Rutledge, director, Supervisión Banca Internacional, OCC; y Luz Angela Barahona, Delegada Adjunta, Superintendencia Financiera de Colombia. Por la Secretaría General: Pascual O´Dogherty, Secretario General y Marcos Fabián

XCI Junta Directiva (ASBA), Bogotá, Colombia

Agenda Técnica

Entorno Económico y financiero de la región.
Alberto J. Bernal-León, jefe de EM y Estratega Global en XP Invest.

El manejo de riesgos por un banco global.
Juan Carlos Estepa, Director de Certificación, Némesis

Open Banking.
Lorenza Martinez, Accenture México

Sandbox.
Laura Clavijo Muñoz, Jefe Grupo Innovación, SFC, Colombia / Lorenza Martinez, Accenture México.

Reporte documento ASBA: Lineamientos para regular y supervisar Fintech en términos de conducta de mercado y protección al consumidor.
Roberto Borrás, Socio Garrigues y Consultor ASBA.

Ciberseguridad. Mecanismos de intercambio de información de eventos cibernéticos.
Luis Figueroa, Intendente de Regulación Bancos, CMF, Chile / José Antonio Quesada, Vicepresidente de Política Regulatoria, CNBV, México / Miguel Villalobos H., Superintendente Delegado Riesgos Operativos, SFC, Colombia

XCII Junta Directiva (ASBA), Lima, Perú, 30 de septiembre

XCII Junta Directiva (ASBA), Lima, Perú

Participaron: Paulo Sérgio Neves de Souza, presidente; Socorro Heysen, Director Andina; Ingeborg Geduld-Nijman, Director Caribe; Evasio Asencio en representación de Ethel Deras, director Centroamérica; Juan Pedro Cantera, Director Cono Sur y José Antonio Quesada, director por Norteamérica. Como observadores: Luz Angela Barahona, Delegada Adjunta, Superintendencia Financiera de Colombia; Galo Cevallos, Presidente del Comité de Capacitación y Cooperación Técnica; Luis Figueroa, Presidente del Comité Técnico; Oscar Velázquez (vía telefónica), Miembro del Comité de Auditoría; Belline Santana, Jefe Adjunto de Supervisión, Banco Central do Brasil; Rose Kushmeider, Jefe, FDIC; María Arévalo, Asesor Internacional Senior, OCC; Erick Vargas, Superintendente, Superintendencia de Bancos de Guatemala; Juan Serrano, Dirección General de Supervisión, Banco de España. Por la Secretaría General: Pascual O´Dogherty, Secretario General; Maricarmen Morales, Marcos Fabián, Adrián Acosta, Nancy Vallejo y María José Baqueiro.

Agenda Técnica

En las Juntas Directivas que coinciden con la celebración de la Asamblea y la Reunión de Alto Nivel, no se contemplan agendas técnicas.

XXII Asamblea Anual

El 2 de octubre se celebró la Vigésima Segunda Reunión de la Asamblea Anual de la Asociación en Lima, Perú. La Asamblea estuvo presidida por Paulo Sérgio Neves de Souza, como presidente de la Junta Directiva y Socorro Heysen, Superintendenta de la SBS del Perú como anfitriona de la reunión. En ella participaron el presidente de ASBA, los representantes de las subregiones que forman parte de la Asociación y 26 miembros de la Asociación.

Durante la Asamblea se ratificación la aprobación del Acta de la XXI sesión de la Asamblea Anual celebrada en Nassau, Bahamas en 2018. Asimismo, se aprobó el Reporte Anual y los Estados Financieros correspondientes al año de 2018, el Reporte de actividades a septiembre de 2019 y el Plan Operativo y Presupuesto de 2020.

La Asamblea tomó conocimiento de la elección de Trinidad y Tobago como representante de la región del Caribe y de Ethel Deras Enamorado como representante de la región de Centroamérica para el periodo comprendido entre septiembre de 2019 y la fecha de la celebración de la Asamblea correspondiente al 2021, de conformidad con el Artículo 19 y con los poderes descritos en el Artículo 20 de los Estatutos de la Asociación.

XXII Asamblea Anual de ASBA, Lima, Perú

La Asamblea agradeció a la Sra. Ingeborg Geduld-Nijman por su participación y apoyo como miembro de la Junta Directiva. Por su parte, el Sr. Ricardo Fernández, Superintendente de Bancos de Panamá, extendió la invitación para celebrar la Reunión de la XXIII Asamblea Anual de la Asociación en la Ciudad de Panamá.

Al finalizar la Asamblea, se le dio un reconocimiento al anterior Secretario General, Rudy Araujo Medinacelli, por su invaluable contribución al fortalecimiento de la regulación, supervisión y estabilidad financiera de los bancos en las Américas durante los 18 años que estuvo al frente de la Secretaria General.

XXII Asamblea Anual de ASBA, Lima, Perú

La Sra. Socorro Heysen, expresó su agradecimiento por el apoyo recibido por la Asociación y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en la organización de su Reunión Anual.

El presidente de la Junta Directiva clausuró la XXII Sesión de la Asamblea Anual, agradeciendo a los Miembros Asociados e invitando a los representantes a seguir participando en las actividades que realiza la Asociación

9. LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AML/CFT	*Anti-money laundering and combating financing of terrorism / Regulaciones de lavado de dinero y de combate al financiamiento al terrorismo*
ASBA	*Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas A.C.*
ASOBANCARIA	*Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia*
Banxico	*Banco de México*
Basilea III	*Acuerdos de Basilea III*
BBVA	*Banco Bilbao Vizcaya Argentaria*
BCG	*Grupo Consultivo de Basilea*
BCRP	*Banco Central de la Reserva del Peru*
BdE	*Banco de España*
BID	*Banco Interamericano de Desarrollo*
BID-Lab	*Laboratorio de innovación del Grupo BID*
BITSO	*Plataforma para comprar, vender y usar criptomonedas*
CAF	*Banco de Desarrollo de América Latina*
CBD	*Caribbean Development Bank / Banco de Desarrollo del Caribe*
CCCT	*Comité de Capacitación y Cooperación Técnica*
CEMLA	*Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*
CFTC	*Commodity Futures Trading Commission / Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos*
CGAP	*Consultative Group to Assist the Poor / Grupo Consultivo para Ayudar a los Pobres*
CGBS	*The Caribbean Group of Banking Supervisors / El Grupo Caribeño de Supervisores Bancarios*
CIDE	*Centro de Investigación y Docencia Económicas*
CMF	*Comisión para el Mercado Financiero de Chile*
CNBV	*Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México*
Comité de Basilea/BCBS	*Comité de Supervisión Bancaria de Basilea*
FDIC	*Federal Deposit Insurance Corporation / Corporación Federal de Seguros de Depósitos*
FED	*Federal Reserve Board / Junta del Banco de la Reserva Federal*
FELABAN	*Federación Latinoamericana de Bancos*
FFIEC	*Federal Financial Institutions Examination Council / Consejo Federal de Examen de Instituciones Financieras*

FIBA	*Florida International Bankers Association / Asociación Internacional de Banqueros de Florida.*
Fintech	*Financial Technology / Tecnología financiera*
FLAR	*Fondo Latinoamericano de Reservas*
FMI	*Fondo Monetario Internacional*
FOGAFIN	*Fondo de Garantías de Instituciones Financieras*
FRTB	*Fundamental Review of the Trading Book / Revisión Fundamental del Libro de Negociación.*
FSI	*The Financial Stability Institute / Instituto de Estabilidad Financiera*
FSI-Connect	*Plataforma de cursos en línea del Instituto de Estabilidad Financiera.*
FSOC	*Financial Stability Oversight Council / Consejo de Supervisión de la Estabilidad Financiera*
FSVC	*Financial Services Volunteer Corps / Cuerpo de Voluntarios de Servicios Financieros*
IASC	*International Accounting Standards Board / Junta Internacional de Normas de Contabilidad*
IRRBB	*Interest rate risk in the banking book / Riesgo de tasas de interés del libro bancario.*
MAS	*Miembros Asociados*
NPL	*Non-Performing Loans / Cartera vencida*
OCC	*Office of the Comptroller of the Currency / Oficina de Contraloria de la Moneda*
OCDE	*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*
OSFI	*Office of the Superintendent of Financial Institutions / Oficina del Superintendente de Instituciones Financieras*
PCT	*Programa de Cooperación Técnica*
PIM	*Policy Implementation Meeting / Reunión de Implementación de Políticas*
SBIF	*Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile*
SBS Perú	*Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú*
SFC	*Superintendencia Financiera de Colombia*
Sparkassenstiftung	*Sparkassenstiftung für internationale Kooperation e.V. / Fundación de la Caja de Ahorros para la Cooperación Internacional e.v.*
Suptech	*Technology used for supervision activities / Tecnologia utilizada para actividades de supervisión*

INFORME ANUAL 2019
Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA)

Elaborado por:

Pascual O'Dogherty
Secretario General, ASBA

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este texto puede ser reproducida o transmitida por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones o cualquier sistema de archivo y recuperación, sin la autorización expresa de ASBA, excepto por la inclusión de breves acotaciones citando fuente.

Información adicional: asba@asbasupervision.org

C. Picacho Ajusco #238, Of. 601
Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210
Ciudad de México, México
(5255) 5662-0085